

Bogotá, D.C., 20 de mayo de 2026

Señores
Bono habientes Banco de Occidente
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: Banco de Occidente

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Banco de Occidente se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“Decisiones adoptadas por la Asamblea de Inversionistas.: Banco de Occidente S.A. informa que, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de mayo de 2026, adoptó la siguiente decisión Jorge Alexander Castaño Gutiérrez fue elegido como miembro de la Junta Directiva para completar el periodo vigente hasta el 31 de marzo de 2027”.

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Banco de Occidente”